

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 24 DE ENERO DE 1825.

NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Francisco.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY

Sale el sol a las 6 h. 55, y se oculta a las 5 h. 5'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Épocas del día.	Barómetro.	Termom.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 2, 74	54 0	N.	Celag.
A las 12 del día.....	30, 2, 56.	56 5	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 1, 80	56 0	ONO.	Nublado

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar a las 4 h. 45' mad 2.ª Altamar a las 4 h. 57' tard.
1.ª Bajamar a las 10 n. 52' mañ. 2.ª Bajamar a las 11 h. 8' noch.

SOBRE LOS BOSQUIMANES NACION DE AFRICA.

En un papel ingles se lee el extracto de un viage con el titulo de *Viage a Litecú, residencia del caudillo de la nacion bucuana, y punto de los mas internos del Africa meridional á que han podido llegar los europeos.*

Contiene el extracto varias noticias acerca de un pueblo menos conocido de lo que debiera serlo, que es el de los bosquimanes. Estos andan errantes por los desiertos de Africa, y ocupan una estension inmensa desde oriente á occidente, que confina con la estremidad septentrional del territorio de la colonia holandesa del cabo de Buena esperanza. El viagero ingles los describe del modo siguiente.

» Los bosquimanes son pequeños de cuerpo, pero bien hechos: su piel es de color pardusco: tienen las coyunturas y prominencias del cuerpo tan cubiertas de roña é inmundicia, que parecen negras. Se reparten el pelo en mechass y se las pintan, igualmente que el rostro.

con una composicion de grasa y almazarron. Sus ojos, que apenas se ven de puro pequeños, estan en continuo movimiento: viven siempre rezelosos y alerta. Su ajuar es facil de transportarse: se reduce á un arco, á una aljaba con sus flechas, un cinto de cuero y alguna vez una media capa, dos ó tres esteras de yerba muy finas, que colocadas sobre dos varas encima de un hoyo hecho en tierra, forman su habitacion; finalmente una calabaza silvestre ó una cáscara de huevo de avestruz para conducir la provision de agua. Algunas veces suelen llevar unos perros pequeños semejantes al jacal, que tienen una especie de crin en la parte inferior del cuello."

A esta descripcion se pueden añadir otras particularidades muy curiosas y auténticas acerca de los bosquimanes, por relacion de un viajero respetable, á quien su caracter, sus luces y empleos han facilitado adquirir las mejores y mas exactas noticias. Estas son algunas de sus principales observaciones.

Los bosquimanes son un pueblo salvaje, feroz, de figura contrahecha, y sumamente miserable. No forman cuerpo de nacion; cada familia vive por si separada de las demas. No se reunen sino para defenderse cuando se ven acometidos, ó para robar á los labradores holandeses, á los cafres ú otras tribus que poseen algunos bienes. No cultivan la tierra, ni tienen mas animal domestico que el perro. Los holandeses, con la idea de inclinarlos á la estabilidad y hacerles perder la costumbre del pillage, han solido regalarles alguna porcion de cabezas de ganado lanar, pero estos salvages, en vez de conservarlas y cuidar de su propagacion para tener de que alimentarse, las mataban al instante y se las comian.

Por lo ordinario se mantienen de langostas, de que abunda mucho el pais. La escasez de subsistencias los ha acostumbrado á soportar el hambre por largo tiempo; pero cuando consiguen matar alguna caza ó hurtar alguna vaca ó carnero, devoran de una vez gran cantidad de vianda.

No tienen cabañas ni utensilios. Sus armas son arcos pequeños, con flechas ligeras y emponzoñadas, que lanzan á grandes distancias con un acierto que admira; tienen la vista sumamente perspicaz, y alcanzan á ver cosas que no puede imaginarse un europeo. Saben componer venenos de diferentes grados de eficacia, y reservan el mas violento para las flechas contra los hombres.

Tienen su mayor delicia en fumar una especie de cañamo, que en el Cabo se llama *daghu*, y que exhala un olor tan fuerte, que atolondra. Las pipas las hacen de huesos de animales.

Su idioma se compone de unos como chasquidos de la lengua, mezclados con sonidos guturales, cuyo vocabulario debe de ser muy reducido, y cuyas articulaciones no pueden espresarse por los caracteres de los alfabetos de Europa.

El nombre de *bosquiman*, que los holandeses escriben *bosgesman* significa en su lengua *hombres de los bosques*, denominacion impropia, porque en los desiertos en que mora este pueblo no hay bosques.

En general son de pequenísima estatura, pero los que viven en las dos orillas del rio Orange son menos pequeños, al parecer mas fuertes, naturalmente porque el pais les proporciona alimentos mas abundantes. Segun el testimonio de Mr. Janssens los bosquimanes no son bien hechos, como dice el viajero ingles, por lo menos su conformacion es diferente de la de los europeos, y señaladamente las mugeres tienen una deformidad muy notable, que se atribuye falsamente à las hotentotas, pero que solo es propia de las bosquimanas. Como este pueblo, por su ferocidad é inclinacion al robo, es enemigo de todos sus confinantes, los colonos holandeses, y tambien los cafres, suelen hacer algunas baridas, en que matan sin misericordia ni escrúpulo cuantos bosquimanes pueden haber á las manos.

Continúa la Real orden para que se restauren y fomenten las Reales minas de cobre de Rio-Tinto,

Ha percibido S. M. tambien la necesidad que hay de organizar de nuevo dicho establecimiento bajo un plan de administracion por su Real Hacienda (sistema preferible en orden à esta finca à cualquier arriendo), mas analogo que el seguido anteriormente en lo directivo y económico à la índole de estas negociaciones; que estribe sobre las bases de inteligencia facultativa orden y sencillez en todos los ramos y total dependencia de sus mismos productos, los cuales deberán à este fin ingresar siempre en la administracion de las minas con la debida intervencion de las oficinas de la corte; que al tenor de estos hayan de arreglarse las operaciones de aquellas, ya sea para emprender ahora la restauracion gradual y progresiva de sus trabajos, y la reparacion de los deterioros y quebrantos padecidos en tan largo tiempo de inaccion, como tambien en lo sucesivo; todo con el designio de dar à la extraccion de metales la estension que es visto permite la disposicion de las minas, y hacer que estos gocen de la perfeccion que exige su competencia con los de fuera en todos los usos de la sociedad, y de su facil enagenacion con el menor costo posible de la empresa; en lugar de depender como en otro tiempo de consignaciones periódicas de caudales cuyo sistema, aun suponiendole arreglado à esta especie de especulaciones, podria con la menor falta de puntualidad en su realizacion, inevitable en muchos casos, contribuir como entonces a las interrupciones y enervacion total de tan útiles faenas. Y penetrado por último el Rey N. S. de la solidez de estos principios, y de que con su adopcion y una corta anticipacion por el Erario, unida al valor de sus existencias actuales, podrá arribar pronto dicho establecimientos

á un estado de prosperidad cual permite y se necesita, y no solo reintegrar en breve este fondo, sino dejar despues anualmente un sobrante proporcionado á sus utilidades líquidas, que pueda aplicarse, sin desatender las obligaciones corrientes, al importante objeto de su instituto, y sufrir exclusivamente, como es debido, del cobre necesario á las fundiciones de artilleria, casas de moneda y demas establecimientos Reales que le emplean en sus labores con ventajas de ellos mismos, del servicio y de la riqueza pública; ha tenido á bien S. M. aprobar los 36 artículos siguientes, persuadido de que con su observancia se conseguirá el deseado fomento y prosperidad de las interesantes Minas de Rio-Tinto, de su poblacion y comarca, al mismo tiempo que el fondo destinado para el pago de los acreedores al Estado se aumentará con el producto de ellas, y cesarán en fin los perjuicios políticos y económicos que una suspension tan larga de sus labores ha producido á las mismas y á la industria del Reino.

(Se continuará.)

Siguen las gracias concedidas por el Rey N. S. al exercito Real del Perú.

Escuadrones de cazadores montados.—Comandante D. Francisco Solé, teniente coronel mayor del mismo cuerpo: capitán D. Julian Moyá, grado de teniente coronel de caballeria: ayudante D. Manuel Vargas, grado de capitán de idem: tenientes D. Angel Frazaque, D. Juan de Dios Artcaga y D. Valentin Boza, grado de capitán de idem: alfereses D. Mariano Peña, D. Francisco Paniagua, D. Pio Gutierrez Blanco y D. José Maria Medina, grado de teniente de idem: sargentos primeros D. Antonio Lucero, D. Vicente Garcia y D. Tomas Mendoza; cadete D. José Mangudo, grado de alferes de idem.

Estado mayor general.—Segundo ayudante comandante D. Gaspar Claber, teniente coronel mayor de infanteria.

Húsares de Fernando VII.—Teniente D. Manuel Llano, grado de capitán.

(Se continuará.)

Madrid 17 de Enero.

Reales loterías.—En la extraccion de la Real Loteria primitiva celebrada en la tarde de este dia, salieron sorteados los números siguientes.

9=44=41=34=84

VACUNA PÚBLICA

Con arreglo á Real orden se administrará por la Junta superior de Sanidad el dia 24 del corriente; en las casas Capitulares á las 11 de la mañana. Se advierte á los que conducen los niños que han de llevar las papeletas de domicilio de sus respectivos comisarias.

TEATRO.—D. Marcos Gil de Almodovar, ó el castigo de la miseria (comedia de figuron en tres actos.) —Fandango.—La inocente Dorotea (sainete.)—A las 7.

CON REAL PERMISO.

EN LA IMPRENTA GADITANA, CALLE DE LA VERONICA.